

## KANT Y EL VALOR DE LA DIGNIDAD

“Tras un minucioso proceso de análisis de nuestra conciencia moral llega Kant al reconocimiento de que toda persona es absolutamente valiosa, es decir, valiosa en sí misma y no para utilizarla para fines cualesquiera. Lo cual significa que quien desee comportarse racionalmente ha de tratar a cualquier persona como un fin en sí misma y no instrumentalizarla como un simple medio. Por eso las personas no pueden intercambiarse por un precio, sino que son únicas, insustituibles: tienen dignidad, y no precio.

Ese valor les viene de su capacidad de darse a sí mismas leyes, es decir, su autonomía, por la que pueden hacerse a sí mismas. Y en esa capacidad son iguales. Si alguien está imposibilitado para ejercerla por obstáculos biológicos –minusvalías, taras– eso no menoscaba en absoluto su dignidad: es igualmente respetable”.

*Adela Cortina, Ética de la sociedad civil*

### Cuestiones

a) Resume en pocas líneas el contenido del texto.

b) Explica el sentido de la siguiente afirmación: “Las personas no pueden intercambiarse por un precio”.

c) Teniendo en cuenta lo que has leído en el texto anterior, ¿en qué consiste la dignidad humana?